Tensión en Coparmex por Ley de protección al consumidor: acusan guiño de Yorio a bancos

La iniciativa prohíbe el cobro de comisiones en pagos con tarjetas. Desde las Pymes surgen molestias con la cámara patronal.



[03/05/2024]

La discusión sobre la reforma a la Ley de Protección al consumidor en el Congreso desató una fuerte tensión al interior de Coparmex, pues la demanda de pequeños y medianos empresarios a su direigencia de pronunciarse en contra de la iniciativa no ha sido escuchada.

Desde este círculo empresarial explican a *LPO* que el malestar en la Confederación Patronal de la República Mexicana apunta contra su titular, José Medina Mora Icaza, por su inacción ante el avance de la iniciativa, al favorecer su relación con la Asociación de Bancos de México (ABM).

Esta reforma, que espera su aprobación en el Senado tras pasar por San Lázaro, prohibe el cobro de comisiones a clientes que pagan con tarjetas bancarias, por lo que ahora los comerciantes tendrán que asumir este costo.

Para los banqueros se trata de una iniciativa positiva, pues consideran que fomentará más pagos por esta vía. Para este sector, la meta de largo plazo es terminar con el efectivo.